

Desde el descubrimiento de América la migración de españoles a Indias fue una constante asociada a la colonización de los nuevos territorios y se mantuvo de forma regular. Sin embargo, la época colonial no tuvo gran relevancia en lo que a movimientos migratorios se refiere si la comparamos con la emigración acontecida durante los siglos XIX y XX.

En consonancia con la dinámica de algunos países europeos, España se convirtió entre finales del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX en un país de emigración de carácter económico. El periodo de mayor afluencia, que Nicolás Sánchez Albornoz acuñó como la "emigración en masa", tuvo lugar fundamentalmente entre 1880 y 1930. Es la época de emigración masiva de los españoles a América, con una importancia social y un peso demográfico muy superior al de la época colonial. En este periodo cronológico el continente americano abrió sus puertas a la llegada de inmigrantes. Muchos gobiernos creyeron ver la solución a la escasez de mano de obra y a la explotación de nuevos productos con la acogida de estos contingentes humanos de fuerza de trabajo que pudieran llevar a cabo el desarrollo material de los estados emergentes.

El estudio de los movimientos migratorios de esta época demuestra que la emancipación de las nuevas repúblicas hispanoamericanas no supuso una ruptura total con la metrópoli y que, además, en estos momentos, los flujos migratorios continuaron siendo regulares hacia las posesiones americanas todavía pertenecientes a la corona española hasta 1898, fundamentalmente hacia Cuba.

Pero la emigración española no solo se dirigió a Iberoamérica, sino que también fueron receptores países o zonas geográficas de influencia española como Estados Unidos, Filipinas o las antiguas colonias españolas en África.

El número exacto de los emigrantes españoles que partieron hacia América en este periodo es difícil de calcular, debido a la dispersión de las fuentes, pero fluctúa entre dos y cuatro millones de personas, según los diferentes autores, dependiendo de si se han tenido en cuenta las estimaciones de los retornos. La emigración ilegal o no contabilizada por las autoridades ascendió según algunos cálculos a casi un 20%. De los países iberoamericanos receptores de trabajadores españoles, Argentina y Cuba acogieron el mayor porcentaje en un flujo continuo, alentado por los distintos gobiernos y fortalecido por las redes familiares. Las principales compañías navieras de la época relacionadas con el tráfico de pasajeros fueron, entre otras, la Compañía Transatlántica, La Bandera Española, Pinillos, Izquierdo y Cía., Messageries Maritimes, Pacífic Stearn Navigation Co., Compagnie Generale Trasatlantique, CunardLine, Hamburg Amerika Line, Compañía Naviera Sota y Aznar, y Navigazione Generale Italiana.

La Gran Depresión de los años 30 del siglo XX pondrá fin a la emigración masiva a América, aunque el fenómeno no desaparecerá como tal. En estos momentos, los países receptores restringirán la entrada de nuevos inmigrantes.

Sin embargo, a partir de la Guerra Civil española una nueva oleada migratoria comienza: el exilio. México, bajo la presidencia de Lázaro Cárdenas acogió y rescató de los campos de refugiados de Francia entre quince y veinte mil exiliados republicanos españoles, convirtiéndose en uno de los principales países receptores.

En las décadas de 1950 y 1960, España experimentó una emigración económica masiva. Las difíciles condiciones económicas llevaron a una gran cantidad de españoles a buscar empleo en Europa, principalmente en Alemania, Suiza y Francia, en lo que se conoció como la "emigración laboral".

Con la transición democrática en España, a finales de los años 70, se produjo un cambio en la tendencia migratoria. En lugar de emigrar, España se convirtió en receptor de inmigrantes, principalmente de América Latina, Marruecos y otros países.





© Ministerio de Cultura

WAI-AA WCAG 1.0
Titulares RSS disponibles